



Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2021

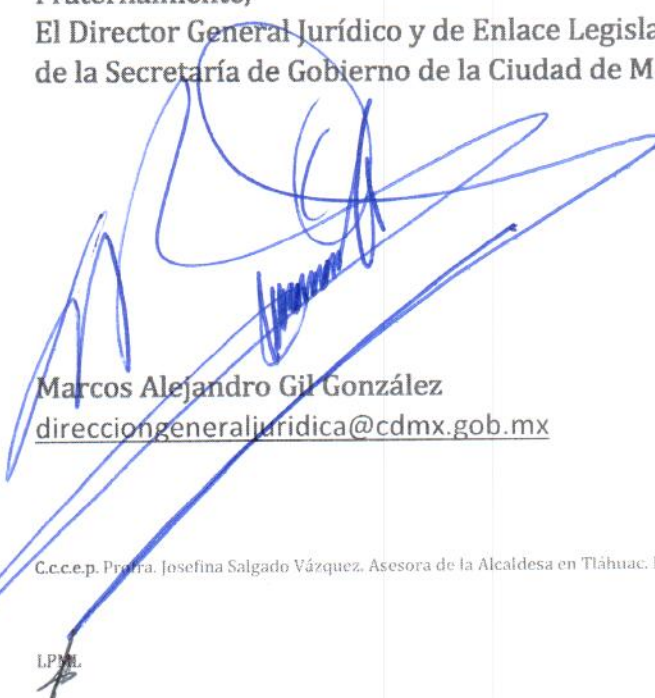
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000165/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/149/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, firmado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0885/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac. Para su conocimiento.

LPML



[Faint, illegible handwritten text]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 30 noviembre del 2021

Oficio No. AATH/ 149 / 2021

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio No. SG/DGJyEL/PA /CCDMX/III/78.10/2021, y en el que remitió el oficio MDPPOPA/CSP/0885/2021, firmado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente a los puntos de acuerdo que a continuación se describen:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a las 16 Alcaldías, a realizar bajo sus atribuciones conferidas y su disponibilidad presupuestaria, una amplia campaña para sensibilizar a todas las mujeres, para que se realicen oportunamente la mastografía en los espacios establecidos por el Gobierno de la Ciudad para tal fin, en los meses de octubre, noviembre y diciembre; asimismo se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo para que fundado en sus atribuciones, y su presupuesto asignado, realice una amplia campaña entre las empresas de la Ciudad, para difundir el día de Cáncer de Mama, y asimismo invite a los empresarios para que dentro de sus posibilidades se les otorgue un día a las mujeres trabajadoras para que asistan a practicarse una mastografía, en los espacios determinados por el Gobierno de la Ciudad, en los meses octubre, noviembre y diciembre.

Al respecto le informo: la Jefatura de Unidad Departamental de Salud Pública, perteneciente a la Dirección de Servicios Educativos y Asistencia Médica, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar de la Alcaldía Tláhuac, lleva a cabo Jornadas de Salud, en las cuales se realizan Pláticas Informativas con la finalidad de difundir entre las mujeres de la demarcación la importancia de llevar a cabo chequeos continuos, autoexploración y prevención de cáncer de mama, de igual forma se llevarán a cabo 4 jornadas de salud en puntos específicos de la demarcación en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Tláhuac, en las cuales se ofrecerá el servicio de mastografías para mujeres y hombres mayores de 40 años.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES

Así mismo la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, a través de la Subdirección de Fomento Económico y las Unidades Departamentales y las oficinas de la Unidad Regional de Servicio de Empleo y de FONDESO con sede en esta Alcaldía, así como durante las expo venta del Encuentro de Artesanos y Productores, y Bazar Navideño los cuales se llevan a cabo durante los meses de noviembre y diciembre (con las medidas sanitarias correspondiente), se distribuirán material de difusión como folletos, volantes, los cuales son solicitados a la Jurisdicción Sanitaria Tláhuac, dependiente de la Secretaría de Salud de la CDMX.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA

c.c.p Mtro. Oscar Del Cueto García.- Director General de Desarrollo Social y Bienestar
C. Marcos Reyes Carmona.- Director General de Desarrollo económico y Rural
JSV*mp.



EN TLÁHUAC
PAZ Y BIENESTAR